

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ.

DEL VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1823.

Signo assinado sob o preste de que alegria de appreender se sua salvação.

San Genaro, obispo.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

que se observan en las **AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY**, que nos informan de

Sale el sol á las 5 h. y 51', y se oculta á las 6 h. y 9'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Términos.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 70	71. 0	N.	Claro
A las 12 del dia.....	30, 0, 54.	76 5	ÓSO.	idem.
A las 6 de la tarde...	30, 0, 32.	76. 0	ventols.	idem.

MARCAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 1 h. 45' mad. — 2.a Altamar á las 1 h. 58' tard
1.a Bajamar á las 7 h. 50' mañ. — 2.a Bajamar á las 8 h. 8^a noch.

ORDEN DE LA PLAZA

Gefe de dia: el D. Pablo Mateu, comandante del ter-
cer batallón de M. N. V. — Guardia del congreso y Archivo: M. N. V.
Guardia de Palacio: el batallón 14 ligero y M. N. V., su jefe uno del ba-
tallón 14 ligero. — Parada: los cuerpos de la guarnición. — Rondas y con-
tra-rondas: el batallón 6.º de M. N. V. — Capitán de hospital y pro-
visiónes: voluntarios de Madrid. — Teatros y baños: M. N. V.

El Sabado 20 del actual á las 8 de la mañana practicará la visita de presos de la jurisdicción militar el tribunal especial de guerra y marina en los mismos terminos y con las mismas prevenciones que en las demás visitas.

Los ayudantes de los cuerpos pasarán hoy a la secretaría del gobierno militar, en sus respectivas prevenciones, con expresión del estado de sus causas y para que de ellas conozcan.

ARTICULO COMUNICADO

No me harto ni me hartaré de decir, aunque sea á gritos, que en

entre todas las guerras que se han hecho unas á otras las naciones civilizadas no ha habido una en que se haya abusado mas de las leyes de la honestidad y de la religion que en la que el partido francés ultra es. té haciendo á los buenos españoles. En ella repito se falta á la honestidad; porque ningun hombre que tiene el más minimo atomo de honor comete las bajezas y picardias que han puesto en practica los galachos con solo el fin de llevar á efecto lo de á rio revuelto. Se falta á la religion , por que esta prohíbe se use de la mentira; y estos pícaros, incluso sus jefes, usan de ella con el mayor descaro y deshonestez, en prueba de lo cual pueden verse los papeles oficiales de Madrid en los que se dice que en Cádiz, con motivo de haberse sabido de la respuesta que dió el Rey á los rebuzanos de Angulema, hubo una commoción popular cuyo resultado fue incendiar la población de Puntalés. ¡ Embusteros, perfidos, inmorales! ¿Hasta que término ha de llegar vuestra impostura? Los almacenes, no la población de Puntalés se incendiaron por causa vuestra; porque estan saltando al derecho de gentes, pues una granada tirada por vuestras manos tantas aun en sangre de Luis 16 fué lo que ocasionó aquella quema y no falta quien juzgue que venia llena de ministros. Os conocemos, hijos de S. Luis, y mas que á vosotros á vuestro indecente generalísimo , que teniendo en la boca la Religion, hace el mismo caso de ella que el que hace un mulo ; Ay, si volvieramos al año 94 del siglo pasado! Quizá no esté lejos, y entonces tendríamos los amantes de la libertad el gusto de ver pasear en coche á S. A. S. monseñor el duque de Angulema, o moderado.

Lisboa 5 de Setiembre

Cada vez se va aumentando mas el numero de los constitucionales viendo la marcha ruinosa que el partido absolutista sigue contra la opinion general y contra los intereses de los pueblos. Las rentas del Estado no son suficientes para los aduladores del trono y para los egoistas acostumbrados á vivir con lujo á costa del sudor de los pueblos esclavizados. Sin agricultura , sin fabricas , sin la numerosa navegacion que había para el Brazil y sin los recursos que el comercio sacaba en otro tiempo de aquel rico país , no es posible mantener una Corte con tantos agregados y nobles como hai en un reyno tan reducido. Por mas que quiera esforzarse el gobierno despótico nunca podrá tener para sus despilfarros y para cubrir sus obligaciones. Las Cortes viendo el estado deplorable de la nación y que no había mas alternativa que sobre cargar los pueblos formar los gastos , adoptaron este ultimo como el único de que puede resultar la felicidad de una nación. Jamas han estado tan bien pagados todos los que dependian del gobierno como en tiempo de la Cons-

titucion. Ya se conoce la diferencia que hai despues que dejó de existir el gobierno representativo ; á este se debe el credito de la deuda nacional y el establecimiento de un banco, que ademas de las muchas ventajas que trae á las operaciones mercantiles , contiene á los usuarios que se aprovechan de las necesidades de los particulares Este mismo establecimiento tan útil en general está expuesto en un pais á donde el gobierno usa del lenguage *quiero y mando*. Entre los muchos procedimientos arbitrarios y escandalosos de los absolutistas ha llamado demasiado la atencion un decreto del Rey mandando pagar al traidor Pamplona todos sus sueldos que dejó de percibir cuando estuvo en Francia ; esto es cuando aquel indigno del nombre portugues estuvo unido á Masena contra su Patria, por lo cuale fué condenado á pena capital y sus bienes embargados , y por mas que se esforzaron los palaciegos para conseguir el perdón del Rey nunca lo lograron. Este ingrato resultó politicamente en Portugal por la amistad generosa de las Cortes en favor de los afrancesados , y fué uno de los que mas han contribuido para derribar el sistema, y el primero que acompañó al infante D. Miguel en su fuga de la Corte para Villafranca... El gobierno coreunda lleno del orgullo que le es propio ha mandado para Madeira el regimiento num. 7 de infanteria , dos buques de guerra , una colección de goillas , la nata del servilismo , y un verdugo para castigar á aquellos habitantes que no quieren ser perjutos y que con tanta justicia tratan de sostener su libertad y sistema establecido por el Congreso. Los soldados de dicho cuerpo fueron llevados al embarcadero con engaño , y cuando conocieron su verdadero destino trataron de resistir , pero no hubo remedio sino obedecer. Con este antecedente hay todavía una esperanza de que los liberales de aquella hermosa isla puedan evitar el yugo que los traidores les quieren poner. El rebelde ex conde de Amarante se halla muy disgustado , pues no contento con el grado de teniente general y titulo de Marques de Chavez , señorío de varios terrenos y otras gracias , aspiraba sin duda á ser declarado principe de la sangre y casarse con alguna de las infantas.... Estos son los hombres que hablan de religion , de amor al Rey y que dicen que harán la felicidad de los pueblos!

Entre los muchos benemeritos patriotas que se hallan presos por el atroz despotismo , está el digno general Avilés que tantos servicios hizo en el Brasil y que salvó esta numerosa poblacion de los horrores de la ~~açú~~ los aciagos dias en que fué abandonada por las tropas sobernadas y ~~anarcos~~ hombres debiles, que tratando solo de sus inicuos planes dejaron á esta capital espuesta á un saqueo y á toda clase de excesos. A este defensor de la libertad nacional se debe el no haberse alterado el orden publico en tan criticas.

circunstancias, y la vida de muchos patriotas, como tambien la fortuna de los pudentes amenazados por las venganzas y por la canalla. En esta y otras victimas se puede ver la ninguna confianza que inspiran las promesas de los gobiernos absolutos y de aquellos que ofreciendo olvidar lo pasado atropellan á los individuos mas acreedores á la gratitud por sus sacrificios en favor de la patria. La perversa conducta de los mandones no respeta al bello sexo ni á los niños, pues tanto de uno como de otros hay bastantes encarcelados solo por cantar el himno nacional. Mucho diestro consume el gobierno para pagar un sinfin de empleados por la policia con objeto de perseguir á los patriotas y espionar las reuniones. La Reyna y el infante D. Miguel son los que influyen para los arrestos y venganzas; este ultimo está rodeado de la gente mas inmoral y desacreditada, y el disgusto es general. El Rey dice que fué engañado y que el pueblo no le ama como anteriormente. Los egoistas y los que han tirado de los coches son solo los que nparentan en publico un porvenir, que jamás podrá remediar los males que nos llevan al precipicio. Todos tratan de cosecharse y de mejorar á costa agena su bienestar. Los frailes con sus administradores se han dirigido á los pueblos con el mayor rigor, no solo para cobrar lo que ya devengado del año sino las cantidades que las Cortes modificaron; pero en algunos pueblos han sido rechazados y llegó el caso de maltratar á los que no tuvieron prudencia. Los pocos oficiales y soldados del batallón num. 5 de cazadores que quedaron en Yelvez, de de resultas de haberse pasado su cuerpo á Badajoz, fueron enviados á otro punto con escolta. El gobierno no perdona medio para impedir la entrada y transito por el Reyno á los españoles constitucionales, pero en contra nuestros liberales apenas los llevan á conocer les prestan todos los auxilios y protección que pueden, hasta que están en salvo.

Cadiz 18 de Setiembre.

Los 3 navios y 3 fragatas de guerra que amanecieron encalados, dieron la vela antes de las 8, y con un bergantín, 2 goletas y un místico cruzan de una y otra vuelta, y tambien cruzan 2 bergantines al O.

Se mantienen fondeadas las 2 corbetas portuguesas, una fragata y un bergantín mercante, un místico, 6 fragatas y una corbeta.

Entró un bote portugués y el castillo de Sta. Catalina del Puerto le ha disparado un cañonazo.

Capitana del Puerto

18 de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía en el dia hoy.

Un falucho y un místico español de levante con trigo, garbanzos y alquitrán.

Sobordo de la fragata Hortencia, M. D. José Ferrer y Roig, y consignatario la Sra. viuda de Torices, cuyo buque procedente de la Habana fondeó á la boca del río de Santi-Petri el 17 de Julio proximo pasado.

Cajas de azucar.

310 D. Manuel Rodriguez Torices: 100 D. Juan Roig y Vidal: 50 D. José Vila: 50 D. Francisco G. Calderon: 50 D. Narciso Ferrer: 45 D. Manuel Villate: 30 D. Antonio Garriga: 8 D. José Llance: 7 D. Antonio Marquez Ricart: total 650.

Estuches de idem.

16 D. Juan Roig y Vidal: 7 D. Francisco L. de Tejada: 2 Doña Dolores Leon y Chacon: 2 D. Antonio M. Ricart: 1 José Llance: total 28.—12 panes de idem, D. Esteban Aballi: 10 idem Don Manuel L. Edwards: 3 cajones de mercerias, D. Miguel Mateu e hijos: 1 idem de vainillas, D. Juan Bauista Azoz: 1 dicho de carey á dicho Aballi: 1 dicho idem, Utruela y Barreda: 16 zurrones de añil, á los dichos: 1 cajon de azucar, á Torices: 150 quintales de palo, á idem.

Sacos de café.

60 D. Antonio Canadell: 38 D. Narciso Ferrer: 39 D. Nicolas Ballerter y Flotats: 27 D. Juan Bach e hijo: 2 D. Antonio Maiques y Ricart: 1 D. Francisco L. de Tejada: total 167.—18 anclote de idem, D. José Llance: 1 idem de idem, Viuda de Torice: 4 barriles de idem, D. Juan Antonio Llorente: 2 barrilitos de idem, Doña Dolores Leon y Chacon.

Tavaco en rama y cigarros; cajones.

70 D. Tomas de Ucrutia: 20 Flotats: 25 D. José Vila: 12 D. Fernando Gargollo: 12 José Cautabrana: 12 Doña Josefa Fernandez: 12 Hortal y compañia: 7 Ricart: 6 D. Esteban Aballi: 4 D. Juan de Dios del Pozo Tejada: 2 D. Francisco Lerdo de Tejada: 6 D. Manuel L. Edwards: total 188.—5 cajas de idem, Canadell: 2 idem, D. José Llance: 2 cajoncitos de idem, Doña Dolores Leon y Chacon: 6 barriles de aguardiente de caña, D. Narciso Ferrer: 6 idem D. Esteban Aballi: 2 idem, Ricart; 1 tercio de frijoles, D. Francisco Lerdo de Tejada: 8854 pfs. en plata y oro.

CONSULADO.

Por el Consulado nacional de comercio de esta plaza se subastan para su remate al medio dia del Miércoles 22 del próximo Octubre dos casas situadas, la una en la calle de S. Alejandro esquina á la de S. Sebastian de este ciudad que está numerada con el 177, es de cuatro cuerpos y fábrica moderna, apreciada en 612,114 rsn. y los

otra en la calle de S. Carlos también esquina á la de S. Sebastian núm. 143, de cuatro y cinco cuerpos, de igual fábrica, apreciada en 658,438 y dos tercios rvn. Quien quisiere proponer su compra acuda al tribunal al acto del semate ó en interin á su escribanía donde se le instruirá. Cádiz 17 de Setiembre de 1823.

No habiéndose verificado el remate de la casa calle de las Palma de esta ciudad núm. 239 en el dia 15 del corriente segun se anunció en carteles de 11 del mismo ha dictado providencia el Sr. D. José María Vélez Maranda, juez primero interino de primera instancia en esta plaza, señalando para la celebración de dicho remate la hora de las 12 de la mañana del Lunes próximo 22 en la escribanía del crédito público de mi cargo situada en la calle de Marguia núm. 158. Cádiz 17 de Setiembre de 1823.

AVISOS.

En las casas capitulares se administrará la vacuna el dia 20 del corriente á las 5 de la tarde; deberán traer las papeletas de domicilio de la diputación de su barrio.

En la plazuela de S. Felipe, almacén de comestibles, se vende salmón superior á 5 rvn. la libra carnicera, y á 6 duros la arroba.

En la confitería de la calle del Camino, esquina á la de la Cruz de la madera, darán razón de donde se alquilan habitaciones para huéspedes, con sus correspondientes camas y asistencia, á precio equitativo.

Se vende un Faucon que tiene doce asientos, con guarniciones correspondientes de collaras á cuatro caballos. Es sumamente ligero para hacer viajes prontos en el camino de Cádiz á S. Fernando. Darán razón en la calle del Veedor núm. 52.

Una joven labrador valenciana de 23 años de edad, leche de 10 meses, que vino criando un niño de un oficial, desea colocarse en una casa decente también para criar: se halla en la ciudad de S. Fernando en casa de los padres del niño que acaba de criar, quienes informarán de su conducta, y están alojados en dicha ciudad en el colegio de Madariaga calle de Jesus y Maria.

Quien se hubiere encontrado con un deslaven con un perrito de oro que se perdió en la tarde de hoy Miércoles 17 del corriente, podrá entregarlo en la imprenta de este periódico, se le hará una gratificación.

Josefa Moreno, tienda, natural de Tarifa, de 23 años de edad y dos meses de parida busca casa para criar: tiene quien la abone: darán razón en la curva de Sta. María núm. 70.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA

COMESTIBLES Y OTROS TEFECOS

Té perla, libra rvn. . . .	24 á 26	París 77 papel.
Id. hizón,	26 á 18	Hamburgo 90 idem
Id. verde,	10 á 12	Amsterdam á 100 papel.
Tiigo de Jerez en tierra. [Génova sin ope. 6
Id. de Sevilla id. . . .		Gibraltar 5 p. 8 ven.
Id. de Castilla abdo. tierno		
Id. duro de Levante á bordo	65 á 69	Premios de Seguros en buque español.
Id. tierno id. id. . . .	48 á 50	
Tocino de N. A. . . .	20	Para América. En ab. Feliz. Un pr.
Cebada del reino ; , id. ,	38 á 00	Veracruz 45 á 14 ó 20
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. 9½ á 10		Costa-firme 45 á 12 6 18
De Mallorca en tierra. 9½ á 9½		Cartagena y Sta. Marta id. id.
Blando de Mallorca id. . . .	6½	Honduras 50 á 14 6 22
		Habana 45 á 13 ó 19
		Puerto-Rico 45 á 10 ó 15
		Lima y Guayaquil 00 á co ó 00
		Filipinas 50 á 15 6 23
		Para Europa
		Islas Canarias 35 á 8 6 10
		Galicia y sus costas . . . 25 á 0 6 7½
		Asturias y Santander . . 25 á 6 6 7½
		Costas de Vizcaya . . . 25 á 6 6 7½
		Cartagena y Alicante . . 00 á 4 6 4½
		Mall., Catal. Mahon . . 0 á 5 6 6
		Lisboa y Oporto . . . 0 á 6 6 7
		Londres y sus puertos . 0 á 0 0 0
		Hamb., Amat. y Ost. . 0 á 0 ó 0 4
		Copenh., Gronstad &c. 00 á 0 5 4
		Isla de la Madera . . 0 á 0 ó 5 6
		Trieste 0 á 0 ó 6 7
		Génova 0 á 0 0 3
		Marsella 0 á 0 ó 6 3
		Archipiélago 0 á 0 0 3
		De estraza 10 á 12

Papel.

Florete superior de Cata.

luña cada resma rvn. 70 á 80

Florete corriente. 46 á 56

Medio florete. 32 á 38

Alcoy florete. 46 á 50

De imprenta. 24 á 26

Medio florete. 30 á 32

De estraza. 10 á 12

Cambios.

Madrid corto

Sevilla idem

Londres 35½

Palor etas, monedas y pesas, y correspondencia de estas con la corriente, P de Europa.

El real de vellón vale 8½ cts. ó 34 mrs. de vn.--El peso corriente 6 24 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.--El peso corriente 8 rs. de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos 6 705 mrs. o 11.---La libra se compone de 9 marcos castellanos ó 30 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinto de 5 libras al 100 libras

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluna. 80 de Galicia 10 rotolos de Mallorca 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 25 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Lorna. 100 y 24 centavos arrafeis de Lisboa. 101½ lib. avo su poids de Inglaterra. 5½ y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5. 11 kilogramas de París.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cabeces de Alicante. 7½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol & 68 cuarteras de Mallorca. 325 y 1 décimo barchillas de Valencia. 11 lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimas de Génova. 30½ alquieires de Lisboa. 160 50 reis de Lón res. 102 tomoli de Nápoles.---100 varas catalanas hacen 105 á 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54 canas catalanas. 91 y 1 décimo varas de Santander. 51 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51 canas de Loura de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 séptimos anas de París.